



Laguna se incorpora al sistema de seguimiento de casos de violencia machista

EL NORTE

LAGUNA. La Junta de Seguridad de Laguna de Duero acordó ayer solicitar su ingreso en el Sistema de Seguimiento Integral de los casos de violencia de género, Vio-Gen, con lo que se convierte en la tercera localidad de la provincia, tras Tudela de Duero y Valladolid, (que adoptó este martes, 13 de abril, el acuerdo), en adherirse a este protocolo, para lo que es necesario contar con cuerpo de Policía Local.

El acto del acuerdo de la Junta Local, a cuyo inicio el subdelegado del Gobierno en Valladolid tuvo

un recuerdo para la mujer recientemente fallecida en el barrio de Parquesol, se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento y estuvo copresidido por el subdelegado, Cecilio Vadillo, y por el alcalde de Laguna, Jesús Viejo. Dicho acuerdo es el paso previo a la firma del convenio de adhesión al sistema con el Ministerio del Interior. Hace tiempo Laguna se había sumado ya al Protocolo de Colaboración y Coordinación entre Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y la Policía Local, prolegómeno imprescindible.

El convenio recuerda la gravedad y la persistencia de las infracciones penales que se cometen en el ámbito familiar y la necesidad de profundizar en las medidas de protección a las víctimas. En consecuencia, considera de vital importancia disponer de un registro que permita realizar un seguimiento individualizado de las víctimas.

Cecilio Vadillo resaltó la importancia de este acuerdo como un paso más en la labor de defensa y protección hacia las mujeres que sufren la lacra de la violencia de género y destacó el papel que puede jugar la Policía Local por su cercanía habitual a las víctimas.

El Sistema Vio-Gen permite el seguimiento pormenorizado de las mujeres amenazadas y de su entorno, para evaluar de manera permanente el riesgo que sufren e ir adoptando las medidas adecuadas en cada caso para su protección.